

Lima, 15 de setiembre de 2025

OFICIO N° 1180 -2025-2026 JCA- CR

Señor Congresista

Abg. José Enrique Jerí Oré

Presidente del Congreso de la República

Palacio Legislativo – Lima 1.

Presente. -



Asunto : Presentación de propuesta de iniciativa legislativa.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 inciso 1 de la Constitución Política del Perú y 74, 75, 76 y 77 del Reglamento del Congreso de la República, a fin de poner en su conocimiento y pedirle se sirva disponer el trámite que corresponda a la propuesta legislativa titulada: "Proyecto de Ley que regula las compensaciones industriales y sociales (Offset) en las Contrataciones Internacionales para la Defensa Nacional", de autoría del suscrito.

La iniciativa legislativa en mención tiene como objetivo regular las compensaciones industriales y sociales (*OFFSET*) derivadas de las contrataciones de bienes y servicios en el mercado extranjero para la Defensa Nacional, con el propósito de compensar el gasto estatal, modernizar las Fuerzas Armadas y contribuir al desarrollo socioeconómico mediante la creación de empleo, transferencia tecnológica, fortalecimiento de la industria local e inversión en infraestructura pública, constituyendo un aporte a la mejora del marco normativo nacional y al fortalecimiento de las políticas públicas vinculadas a la materia.

Por lo expuesto, le agradeceré disponer lo conveniente para que la referida iniciativa sea derivada a las comisiones correspondientes para su estudio, dictamen y posterior debate en el Pleno del Congreso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



José Ernesto Cueto Aservi
Congresista de la República

C.c./Archivo